

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 8 de junio de 1994.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: B.a.30/2165.

Tipo de concurso: A.

Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Lingüística Aplicada a la Traducción y a la Interpretación».

Perfil: Inglés (aplicado a las Ciencias Sociales).

Titulares

Presidente: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Doña María Teresa Farego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Roberto Delglor Dassin, Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Leandro Feliez Fernández, Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña Amparo Hurtado Albir, Titular de la Universidad Jaume I.

Suplentes

Presidenta: Doña Jackeline Hurtle, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Salvador Peña Martín, Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Doña María Isabel García Martínez, Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María González Casademont, Titular de la Universidad de Barcelona.

14850 RESOLUCION de 9 de junio de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se suspende la convocatoria para tomar parte en el concurso de la plaza número 7/1994 de Profesorado universitario.

Formulados reparos contra diversos extremos de la convocatoria de la plaza de Profesor titular de Universidad, número 7/1994, del área de conocimiento «Derecho Civil», Departamento de Derecho Civil, contenida en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de fecha 20 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 128, del 30), por la que se convocaba concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado universitario, que pueden llevar a esta Universidad a reconsiderar los extremos de la convocatoria sin que sea posible conocer cuál va a ser el contenido definitivo de la misma, se suspende la convocatoria hasta que definitivamente se decida qué extremos serán modificados y sea de nuevo convocada, en su caso, mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se consideran no presentadas las solicitudes remitidas hasta la fecha, que pueden ser retiradas por los interesados y presentadas de nuevo ajustadas a la convocatoria definitiva.

Se aplaza la decisión sobre la devolución de los derechos de examen y expediente hasta conocer la relación de los que no presenten nueva solicitud.

Valencia, 9 de junio de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

14851 RESOLUCION de 15 de junio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º 1 c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta corriente 48/2, «Otros ingresos», Caixa Galicia, oficina principal de Santiago de Compostela, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguiente documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expedientes disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago de Compostela, 15 de junio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO I

Universidad de Santiago

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.221/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Álgebra. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Álgebra, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.222/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Anatomía y Producción Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Producción Animal, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.223/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento al que está adscrita: Anatomía Patológica y Ciencias Forenses. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Legal/Toxicología Alimentaria. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.224/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que

está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía General, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.225/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Privado, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.226/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Romano, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.227/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Público y Teoría del Estado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Constitucional, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.228/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento al que está adscrita: Derecho Público Especial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Derecho y de las Instituciones, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.229/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Electrónica y Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inteligencia Artificial, Instrumentación Avanzada, y Procesado Digital de Señales, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.230/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General y Termodinámica, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.231/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.232/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Métodos y Técnicas de Investigación en CC. Comportamiento y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Diagnóstico Pedagógico y Orientación Educativa, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.234/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Parasitología». Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología Clínica, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.235/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Obstetricia y Ginecología». Departamento al que está adscrita: Obstetricia y Ginecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiopatología de la Reproducción, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.236/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología. Actividades

a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Plazas números: 1.237/94 y 1.238/94. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Algebra». Departamento al que están adscritas: Algebra. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Algebra, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.239/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anestesiología y Reanimación, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.240/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Público y Teoría del Estado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Constitucional, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.241/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hidráulica y Riegos, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.242/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Proyectos de Ingeniería Agroforestal, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.243/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Gallega. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Gallega y Lengua Gallega Oral, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.244/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Filología Alemana». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Alemana Medieval, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.245/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Optica». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Optica, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.246/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Moderna, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.247/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho, Moral y Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Problemas Etico-Filosóficos de la Modernidad, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.248/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología General y Patología, Clínica Médica, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.249/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Básica». Depar-

tamento al que está adscrita: Psicología Social y Básica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Condicionamiento y Aprendizaje, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.250/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Psiquiatría». Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Radiología y Medicina Física y Salud Pública. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Médica y Drogodependencias, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.254/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.255/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Didácticas de la Lengua y de la Literatura». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Lengua y de la Literatura, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.256/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.257/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.258/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.259/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.261/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.262/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.263/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.264/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

ANEXO II

Universidad de

Excmo. y Magfco. Sr.:
Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos
Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza N°
Area de conocimiento	
Fecha de convocatoria («BOE» de)	
Concurso de: Acceso <input type="checkbox"/> Méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código Postal	Provincia	
Caso de ser funcionario de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
{ Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
Docencia Previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas: Cuenta corriente 48/2, Outros Ingresos, Caixa Galicia, Oficina Principal de Santiago de Compostela. <input type="checkbox"/>
--

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud,
que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida
y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

ANEXO III

Universidad de

1. DATOS PERSONALES	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Apellidos y nombre.....	
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

2. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)

Título	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

--

7 PUBLICACIONES (artículos)(*)

Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Nº. de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

(*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS(*)

--

(*) Indicando Título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

1
2
3
4
5

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

--

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración).

--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

18. OTROS MERITOS

--